

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2652** MADRID

EDICTO

Doña Irene Ortiz Plaza, Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid,

Anuncia:

En el procedimiento 24/17 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación de PUBLIIMPACTO DIRECTO, S.L., con CIF B-82712738 y con domicilio en calle Químicas nº 16, polígono industrial Urtinsa II de Alcorcón (28923) de Madrid.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento y el cese de la Administración concursal y la aprobación de las cuentas presentadas.

Madrid, 17 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Irene Ortiz Plaza.

ID: A200002720-1